



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -  
decbaqf@unt.edu.ar

22 ABR 2016

Expte.n° 53109-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales la Srta. **CELIA MARGARITA CORBALAN**, (L.U.N° 25190) solicita autorización para considerar la asignatura ESTADISTICA QUIMICA de la carrera de Farmacia (Plan 1990) como materia Vocacional, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **CELIA MARGARITA CORBALAN**;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
RESUELVE**

Art.1°)-Acceder a lo solicitado por la Srta. **CELIA MARGARITA CORBALAN**, (L.U.N° 25190), en consecuencia considerar la asignatura ESTADISTICA QUIMICA de la carrera de Farmacia (Plan 1990) como materia Vocacional, que se dicta en esta Facultad.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.N°:  
jld

0347 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

MILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN